



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **21 FEB 2019**

VISTO el Expediente N° 31166/2015 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 188/2018, solicita designación del Técnico Mecánico Electricista **MOISES RICARDO LLOBRIL** en un doble cargo de "Maestro de Enseñanza Práctica" (763x2) en el "Laboratorio y Taller de Mecánica", desde el 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, en reemplazo del Téc. Guillermo Rivadeo; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por licencia sin goce de haberes, por cargo de Mayor Jerarquía del Téc. Guillermo Rivadeo, se designa en su reemplazo al Tec. Mec. Elect. **MOISES RICARDO LLOBRIL**, mediante Resol. Rectoral N° 3199/2012.

Que el docente se viene desempeñando en el cargo de manera ininterrumpida.

Que es necesario prorrogar su designación para garantizar el normal funcionamiento de las actividades en el presente período lectivo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Designar al Técnico Mecánico Electricista **MOISES RICARDO LLOBRIL**, DNI N°: 27.962.317, como Docente Suplente de un doble cargo de "Maestro de Enseñanza Práctica" (763x2) en el "Laboratorio y Taller de Mecánica" del Instituto Técnico, en reemplazo del Téc. Guillermo Rivadeo, quien se encuentra en uso de licencia por cargo de Mayor Jerarquía, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el reintegro del Titular, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tome razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **0162 2019**

Mue.

*Carola*  
Dra. **NORMA CAROLINA ABDALA**  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Jose Ramon Garcia*  
Ing. Agr. **JOSE RAMON GARCIA**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Alejandra Gomez*  
Srta. **MARIA ALEJANDRA GOMEZ**  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.